

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2020

Señor(a)
PROVEEDOR
Ciudad

ASUNTO: Adenda No. 3 - Invitación Pública a Proponer No. 3000000660 cuyo objeto consiste en “Contratar los servicios de aseguramiento y control de calidad de Software correspondientes a los proyectos e iniciativas de las diferentes líneas de acción y de respaldo estratégico de LA CÁMARA”.

Respetados proveedores

Mediante la presente Adenda No. 3, la CCB realiza las siguientes modificaciones a la Invitación Pública a Proponer No. 3000000660 de la siguiente manera:

- I. Se modifica el Anexo No. 2 “Aceptación de Especificaciones Técnicas”, eliminando el numeral 2.4.2 y complementando el numeral 2.4.1 de la siguiente manera:

2.4.1 Equipo de trabajo por demanda:

Rol	Cantidad	Perfil	Experiencia	Experiencia Adicional
Ingeniero DevOps	Por demanda	Profesional en Ingeniería de Sistemas o de Telemática de Computación o de Software o Electrónica o Telecomunicaciones. Certificación vigente al momento de ser requerido el servicio de Scrum Master y/o DevOps Practitioner. Deseable: ISTQB	2 años de experiencia como Scrum Máster o Gestión de proyecto bajo el modelo de DevOps o Liderazgo técnico en Proyectos de desarrollo de Software.	Experiencia específica en: <ul style="list-style-type: none"> ● Reingeniería de procesos. ● Codificación o Scripting. ● Experiencia en el manejo de herramientas para automatización de servicio y en general modelos de DevOps. Esta experiencia debe ser acreditada o certificada por el proponente o un tercero con quien haya trabajado.

Ingeniero de Pruebas Continuas	Por demanda	<p>Profesional en Ingeniería de sistemas o tecnólogo con mínimo 3 años de experiencia en pruebas manuales y automatizadas en aplicaciones front, backend, dispositivos móviles, calidad y depuración de datos</p> <p>Certificación vigente al momento de ser requerido el servicio ISTQB, SCRUM y/o DevOps Practitioner</p>	3 años en pruebas en aplicaciones front, backend, dispositivos móviles, calidad y depuración de datos	<p>El ingeniero de pruebas continuas debe tener adicionalmente experiencia demostrable en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas funcionales, no funcionales y Automatización para dispositivos móviles, aplicaciones front, backend, calidad y depuración de datos. • Competencias básicas de programación. • Herramientas de gestión y ejecución de pruebas.
--------------------------------	-------------	---	---	--

Rol	Cantidad	Perfil	Experiencia	Experiencia Adicional
Analista de pruebas funcionales	Por demanda	<p>Profesional o Tecnólogo</p> <p>Certificación ISTQB y/o SCRUM</p>	2 años en pruebas Funcionales manuales y automatizadas.	<p>El analista debe tener adicionalmente experiencia demostrable en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Scrum. • Herramientas de automatización y gestión de pruebas. • Aseguramiento y control de calidad.
Analista de pruebas no funcionales	Por demanda	<p>Profesional en ingeniería de sistemas o tecnólogo en Sistemas</p> <p>Deseable: Certificación ISTQB, SCRUM</p>	2 años en pruebas Funcionales manuales y automatizadas.	<p>El analista debe tener adicionalmente experiencia demostrable en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos técnicos en infraestructura Tecnológica. • Herramientas de no

				<p>fucionales como JMeter, Owasp, LoadRuner, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Automatización de pruebas. • Conocimientos en herramientas SOAP, WebServices. • Conocimientos básicos en lenguajes de programación como Java Script, Java, .Net, Groovy. • Conocimientos básicos de desarrollo de software.
--	--	--	--	--

- II. Se modifica el Anexo No. 2 “Aceptación de Especificaciones Técnicas”, aclarando el último párrafo del numeral 2.2 - Características del Servicio, el cual quedará de la siguiente manera:

El contratista debe entregar una estimación de esfuerzo para cada ciclo de pruebas, a ser aprobada por La Cámara de Comercio de Bogotá, y sobre la cual se realizará el pago del esfuerzo. La estructura del contrato determina que para las personas que se encuentren ubicadas en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo la modalidad de célula, tengan una dedicación mensual del equipo asignado por demanda al proyecto de 180 horas/mes (promedio) por persona, con disponibilidad en jornada ordinaria o se acogerá al horario establecido por la célula para el proyecto. Adicional, cuando el proyecto decida intensificar su horario y exija un tiempo extra para finalizar las entregas programadas para cada Sprint, se requerirá de la disponibilidad. El cumplimiento del Sprint se medirá con indicadores propios de Scrum, pero la facturación del proveedor se debe realizar con relación a lo trabajado por el equipo de pruebas contratado. Para los proyectos trabajados bajo la modalidad de fábrica, será una dedicación en horas, la cual se aprobará previamente y se contará con el producto certificado en una ventana específica de acuerdo a la necesidad de la CCB.

- III. Se modifica el Anexo No. 2 “Aceptación de Especificaciones Técnicas”, aclarando el numeral 4.3 – Errores detectados en UAT y Producción, referente a la aplicación de la sanción en facturación, el cual quedará de la siguiente manera:

ANS	Formula	Rango incumplimiento 1	Sanción en facturación mensual	Rango incumplimiento 2	Sanción en facturación mensual	Rango incumplimiento %	Sanción en facturación mensual de Sprint/Requerimiento/ o ciclo
Errores detectados en UAT (Pruebas de usuario funcional)	ANS1 = Total defectos efectivos en Pruebas de usuario funcional de Criticidad Stopper, Alta y Media / Total defectos efectivos en QA de Criticidad Stopper, Alta y Media.	5% al 15%	2%	16% al 25%	5%	>= 26%	15%

Errores detectados en producción	ANS2 = Total defectos efectivos en Producción de Criticidad Stopper, Alta y Media / Total defectos efectivos en QA de Criticidad Stopper, Alta y Media.	5% al 15%	2%	16% al 25%	5%	>= 26%	15%
---	--	-----------	----	------------	----	--------	-----

Las demás condiciones previstas en la invitación a proponer no modificadas en la presente adenda quedan vigentes en todo su contenido, por lo tanto, el proponente deberá diligenciar el Anexo 2 – Aceptación de Especificaciones Técnicas – Versión 1.

Atentamente,

Cámara de Comercio de Bogotá

[Fin de la adenda]